

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa



Caracas, miércoles 23 de febrero de 2022 | Año 18 - Especial Avisos N° 267

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	2,00
BALANCES	2,00
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	2,00
REMITIDOS	2,00
COMUNICADOS OFICIALES	2,00
ENFRENTADAS	2,00
CENTRALES UNIDAS	2,00
SAPARATAS	2,00
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	2,00

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Mercantil **INMOBILIARIA DEL CARIBE, "INCASA", S.A** a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se Celebrará el día veintiocho (28) de febrero 2022, a las 4:00 pm, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Freites con Avenida Municipal, Edificio TIGASCO, Piso 1, Oficina Sala de Reuniones, Municipio Sotillo, de la Ciudad de Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui. En dicha Asamblea se tratarán los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Considerar y Discutir la reforma de los Artículos dieciséis (16) y veintiuno (21) del documento Constitutivo Estatutario.

SEGUNDO PUNTO: Ratificación o Nombramiento de la Junta Directiva.

TERCER PUNTO: Ratificación o Nombramiento del Comisario y su Suplente.

CUARTO PUNTO: Conocer, Aprobar, Improbar o Modificar los balances generales y estados financieros correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de octubre del 2016, 2017 y 2018, con vista previa a los correspondientes Informes presentados por el Comisario de la Compañía.

CARLOS ARMANDO ARMAS F
PRESIDENTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Mercantil **INMOBILIARIA DEL CARIBE, "INCASA", S.A** a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se Celebrará el día veintiocho (28) de febrero 2022, a las 6:00 pm, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Freites con Avenida Municipal, Edificio TIGASCO, Piso 1, Oficina Sala de Reuniones, Municipio Sotillo, de la Ciudad de Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui. En dicha Asamblea se tratarán los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer, Aprobar, Improbar o Modificar los balances generales y estado financieros correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de octubre de 2019, 2020 y 2021, con vista previa a los correspondientes Informes presentados por el Comisario de la Compañía.

SEGUNDO PUNTO: Someter a Consideración de la Asamblea la posibilidad de Aumentar el Capital de la sociedad mercantil.

TERCER PUNTO: Conocer la Propuesta de venta de acciones de algunos Accionistas.

CARLOS ARMANDO ARMAS F
PRESIDENTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Mercantil **TIGASCO GAS LICUADO, C.A** a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se Celebrará el día veintiocho (28) de febrero 2022, a las 11:00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Freites con Avenida Municipal, Edificio TIGASCO, Piso 1, Oficina Sala de Reuniones, Municipio Sotillo, de la Ciudad de Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui. En dicha Asamblea se tratarán los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Considerar y Discutir la reforma de los Artículos quince (15) y veinte (20) del Documento Constitutivo Estatutario.

SEGUNDO PUNTO: Ratificación o Nombramiento de la Junta Directiva.

TERCER PUNTO: Ratificación o Nombramiento del Comisario y su Suplente.

CUARTO PUNTO: Conocer, Aprobar, Improbar o Modificar los balances generales y estados financieros correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de octubre del 2016, 2017 y 2018, con vista previa a los correspondientes Informes presentados por el Comisario de la Compañía.

CARLOS ARMANDO ARMAS F
PRESIDENTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Mercantil **TIGASCO GAS LICUADO, C.A** a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se Celebrará el día veintiocho (28) de febrero 2022, a las 2:00 Pm, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Freites con Avenida Municipal, Edificio TIGASCO, Piso 1, Oficina Sala de Reuniones, Municipio Sotillo, de la Ciudad de Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui. En dicha Asamblea se tratarán los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer, Discutir, Improbar o Modificar los balances generales y estados financieros correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de octubre del 2019, 2020 y 2021, con vista previa a los correspondientes Informes presentados por el Comisario de la Compañía.

SEGUNDO PUNTO: Someter a Consideración de la Asamblea la posibilidad de Aumentar el Capital de la sociedad mercantil.

TERCER PUNTO: Conocer la Propuesta de venta de acciones de algunos Accionistas.

CARLOS ARMANDO ARMAS F
PRESIDENTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Mercantil **C.A VENEZOLANA DISTRIBUIDORA DE GAS NATURAL "VDGAS"** a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se Celebrará el día veintiocho (28) de febrero 2022, a las 8:00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Freites con Avenida Municipal, Edificio TIGASCO, Piso 1, Oficina Sala de Reuniones, Municipio Sotillo, de la Ciudad de Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui. En dicha Asamblea se tratarán los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Considerar y Discutir la reforma de los Artículos dieciséis (16) y veintiuno (21) del documento Constitutivo Estatutario.

SEGUNDO PUNTO: Ratificación o Nombramiento de Junta Directiva.

TERCER PUNTO: Ratificación o Nombramiento del Comisario y su Suplente.

CUARTO PUNTO: Conocer, Aprobar, Improbar o Modificar los balances generales y estados financieros correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de octubre del 2016, 2017 y 2018, con vista previa a los correspondientes Informes presentados por el Comisario.

CARLOS ARMANDO ARMAS F
PRESIDENTE

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Mercantil **C.A VENEZOLANA DISTRIBUIDORA DE GAS NATURAL "VDGAS"** a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se Celebrará el día veintiocho (28) de febrero 2022, a las 10:00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Freites con Avenida Municipal, Edificio TIGASCO, Piso 1, Oficina Sala de Reuniones, Municipio Sotillo, de la Ciudad de Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui. En dicha Asamblea se tratarán los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer, Aprobar, Improbar o Modificar los balances generales y estados financieros correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de octubre del 2019, 2020 y 2021, con vista previa a los correspondientes Informes presentados por el Comisario de la Compañía.

SEGUNDO PUNTO: Someter a Consideración de la Asamblea la posibilidad de Aumentar el Capital de la sociedad mercantil.

TERCER PUNTO: Conocer la Propuesta de venta de acciones de algunos Accionistas.

CARLOS ARMANDO ARMAS F
PRESIDENTE

CARTEL

JUZGADO PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS LOS MUNICIPIOS SAN CRISTÓBAL Y TORRES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO TÁCHIRA, San Cristóbal, ocho (08) de febrero del año dos mil veintidós (2022) Años: 210° y 162°

SE HACE SABER:

A todas las personas que tengan interés directo y manifiesto en el presente asunto que por ante este Tribunal cursa Solicitud N° **10.559-2022** en la cual el ciudadano **PAUL GERARDO CHAVEZ DAZA**, venezolano, portador de la cédula de identidad N° 21.766.455, representado judicialmente en este acto por la abogada **KARIM CONSUELO CELIS BÁEZ**, venezolana, portadora de la cédula de identidad N° 9.228.046, inscrita en el Inpreabogado N° 38.772, solicitó **RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO N° 3.050 del Año 1993**, levantada el diez (10) de diciembre del año mil novecientos noventa y tres (1993), que reposa en los Libros de Registro Civil de Nacimientos llevados por el Registro Civil del Municipio San Cristóbal del estado Táchira, por cuanto en la misma manifiesta que existe error en la transcripción del nombre de la madre, por cuanto para el momento de levantar la referida acta colocaron "**Jacqueline Daza de Chávez**", siendo lo correcto "**Jacqueline Daza Mejía**". En tal virtud, los interesados en la solicitud anteriormente indicada, deberán comparecer ante este Tribunal al **DECIMO (10) día** de despacho siguiente a aquel en que conste en autos la publicación y consignación que del presente cartel se haga, para que expresen cuanto fuere necesario al respecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 770 del Código de procedimiento Civil.

Abg. Dayana Maritza Rivas Hidalgo
Juez Provisorio

Abg. Alhaleh Bustamante
La Secretaria (T)

Sol. 10559-22/DMRH/Faov.-

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL

Tribunal Tercero de primera Instancia en lo Civil, Mercantil, de la Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 03 de diciembre de dos mil veintidós (2021) 210 y 162

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2020-0000348-

CARTEL DE INTIMACION

Se hace saber a la sociedad mercantil **INVERSIONES SULBEN 18 C.A.**, inscrita ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, en fecha 11 de mayo de 1995, bajo el No. 54, Tomo 123-A-Pro representada por su Director, ciudadano **JUDAH BENLOLO BENDAYAN**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N. 6.306.233, que con motivo del juicio por **ESTIMACION E INTIMACION DE HONORARIOS PROFESIONALES**, tiene incoado en contra el ciudadano **LEOPOLDO MICETT CABELLO**, por auto dictado en la misma fecha se ordenó su intimación por carteles de conformidad con lo establecido el artículo 650 del Código de Procedimiento Civil, a fin de que comparezca ante este Juzgado en sus horas de despacho comprendidas entre 8:30 a.m. a 3:00 p.m. **dentro de los diez (10) días de despacho a darse por intimado (a)**, contados a partir del día siguiente a la constancia en el expediente de haberse publicado, consignado y fijado el presente cartel; con la advertencia que de no comparecer en dicho término, se le nombrará defensor judicial con quien se entenderá la intimación y demás diligencias del juicio, tal y como lo prevé el mencionado artículo. El presente cartel deberá publicarse en el Diario: "Vea", durante treinta (30) días, una vez por semana.

LA JUEZ,

ABG. LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO

LHA /Lea.

Comprometido con Venezuela

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 26 DE FEBRERO DEL 2022
RESIDENCIAS ANDREINA J-29720326-5
AV. MATORIN CON LA CASONA PARCELA 37 Y
38 URBANIZACION MATORIN CARACAS MIRANDA
ZONA POSTAL 1071

La Junta de Condominio convoca a los Co-Propietarios a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día sábado 26 de febrero del 2022 en la Planta Baja de la residencia. Primera convocatoria 10:00 horas (10:00 am) segunda convocatoria 10:30 horas (10:30 am) y última convocatoria a las 11:00 horas (11:00 am) donde se darán como válidas las decisiones tomadas por los propietarios presentes.

Puntos a Tratar:

- 1.- Contratación Empresa de Vigilancia
- 2.- Morosidad.
- 3.-Puntos Varios.

Atentamente,
Junta de Condominio Residencias Andreina



SOMOS PUEBLO VALIENTE



COMPROMETIDO CON VENEZUELA

VEA
VEA
VEA
VEA
VEA



VEA

es tu mejor inversión al más bajo costo

